

DIARIO DE AVISOS.

Año I

Guayaquil, Martes 10 de Noviembre de 1896

Núm. 6

JUAN LOMBEIDA

Participa al público en general y á su clientela en particular que ha abierto su taller de sastrería en los bajos del Colegio que fué dirigido por las señoritas Sucre, en la calle de la Municipalidad y Caridad, donde tiene el gusto de seguir atendiendo con cumplidamente á las personas que lo honren con sus órdenes y

OFRECÉ

Un grande y variado surtido de excelentes casimires y de colores para ternos y pantalones.

Cheviott negros y de colores y dibujos.

Pique blancos para chalecos.

Driles de hilo de varios colores y dibujos.

Casimires negros "extras" para frac y levita.

Todo de buena calidad y venídole directamente de las mejores fábricas europeas por los últimos vapores.

Guayaquil, Noviembre 4 de 1896.

Rolando y Cia.

Avisan á su clientela que su antiguo establecimiento de Botica, situado en el Malcón, números 41 y 42, lo ha establecido en la "Avenida Olmedo", entre la "Sucursal de la Benettoniana", donde podrán atenderlos con el esmero que han acostumbrado.
Guayaquil, noviembre 4 de 1896.
Nº 5

El Dr. Pedro J. Bolaña vive en la calle de "Boyacá", número 155.

Consultas gratis para los pobres, en su casa habitación y en la Botica "necesaria de la curatoria", "Avenida Olmedo".

Guayaquil, noviembre 4 de 1896.
PERFUMERIA Y PERFUMERIA
La Juventud Elegante

Tengo el gusto de participar á mi clientela y al público en general, que he instalado mi establecimiento de Perfumería, en la calle de la Municipalidad, casa del Sr. Juan Gregorio Sanchez, vendiendo como antes jabones, perfumes, pañuelos, pomadas, cremas y los famosos polvos y Crema Simon.
Guayaquil, noviembre 4 de 1896. Nº 2

Carpinteros Ebanistas

GREGORI Y MORAN B. y Hno.
Calle de la Municipalidad intersección Chantay, edificio de la Sociedad de Artesanos.
Tenemos el gusto de anunciar al público y á nuestra clientela en particular, que hemos reunido á nuestros trabajos y como siempre seremos como en el pasado y puntualidad las órdenes que se nos den. Sobre todo, nuestras obras en Ebanistería serán ejecutadas al gusto de nuestros clientes, para lo cual contamos con estudios limitados de muebles de elegante construcción.
1.º m. Noviembre 4 de 1896.
Nº 6

HOJALATERIA
y Lanpareria

DE ELEOBORO P. LEON.
Calle de Villamil, Nº 44
(Casa del señor F. J. Gaivez).
Estando completamente reistalado ofrezco como siempre á mi clientela pública en general, cumplir con toda prontitud las obras que me encomendaren en el ramo de Hojalatería.

Tengo de venta vidrios planos para cuadros, labrados y de colores para Monumentos.
Encuentran en Ferretería, Cajas de Vidrio, Bombas de agua y dibujos.

Los precios son baratos y con descuentos á medida.
En el ramo de Lámparas, encuentro como antes en el completo de Lámparas, que bombas, tubos, mecheros y á sorbos.
Guayaquil, Noviembre 4 de 1896.

Hotel Gran California
GUAYAQUIL.

En este establecimiento, el mejor de su clase, situado en la calle de "Pichincha", número 181, encontrarán los viajeros cuartos amueblados, cómodos, con magníficas vistas.

Mostrador continuamente renovado en postres, frutas, etc. Vinos de todas clases, especialmente: americanos, Moquegua y Chilenos.

Habitaciones muy aseadas con muebles nuevos, servicio esmerado y precios módicos, tales como las ventajas de que pueden disfrutar los viajeros á nuestro vista.

EL LOUVRE.

Este antiguo y acreditado almacén de fantasía se ha instalado nuevamente en el calle de Aguirre, número 24, entre y bajos.

Ofrece á su numerosa clientela un magnífico surtido de mercaderías llegadas después de la estrofa del 5 y 6 de los vapores Santiago de Imperial como son: Casimires, Camisas, Corbatas, Flores artificiales, Telas de algodón para trajes, medallas, etc. etc. de a. go. ún. Ciudad, Corsets y calzado para señoras y señoritas.

PIANOS DE SALA

Próximamente un gran surtido de otros muchos artículos pedidos al día siguiente del incendio por cada e

GENERO BLANCO PAN Y CARNE.

M. A. ROIZ Y C^A.

8 v. Guayaquil, noviembre 4 de 1896.

que deseen ocupar el "Hotel Gran California", entendiéndose directamente con el

PROPIETARIO.
1.º m. Guayaquil, Noviembre 4 de 1896. Nº 7

Gomez Hermanos
Participan á sus favorecedores, que han abierto un nuevo taller tipográfico en los bajos del Palacio Episcopal.
Noviembre 5 de 1896.

Vicente Cuesta

Participa al público que ha abierto su taller mecánico de herrería, caldería y fundición, en la calle de La Caridad, nº 809 intersección Huancavilca, donde seguirá atendiendo, á todas las personas que lo ocupen con la puntualidad que acostumbra.
Guayaquil, noviembre 5 del 96.
1.º m.

Hojalatería

DE EZMEQUEL LEON.

El presente participo al público y particularmente á sus clientes que ha abierto su establecimiento en la calle de "Luchu", número 222, bajo la casa de la familia Villamil, donde se presta atención á todas las personas que lo ocupen, con puntualidad y esmero. Se hacen todas clases de trabajos de pintura, letreros en plomo, metales y vidrios, y otros trabajos de arte.
Noviembre 5 de 1896.

PEDRO GAMEZ & C^A

Calle de Clemente Ballen, Nums. 13 y 15.

Este acreditado establecimiento cuenta con un gran surtido de mercaderías muy finas y á precios sumamente reducidos, de entre ellas nos permitimos recomendar á nuestra numerosa clientela, las siguientes llegadas por los últimos vapores:

Camisas, cuellos y puños, Corbatas, Camisetas, pañuelos, Medias y calcetines de hilo y de algodón.

Cepillos para ropa y cabeza, Anteojos, lentes, cortaplumas y tijeras finas.

GRAN SURTIDO DE PERFUMERIA FINA.

similares finos franceses, tarjetas para felicitaciones y bautizo

Cristalería fina de fantasía.

Id. FINA PARA USO DOMESTICO.

REALIZACION

10,000 varas de género de la real vara

No se han alterado los precios.
Guayaquil, Noviembre 4 de 1896.

FRAGACEAS

WAVEN

CON EXTRACTO

ESPECIAL DE BARBAJO

Este extracto de Barbajo es el más activo y eficaz para el tratamiento de las enfermedades de la piel, especialmente de la lepra, el sifiloma, etc. etc. etc.

PREP. DE BARBAJO EN TUN, Y BRAGA

Vente en las principales farmacias.

PARIS: Boulevard de Strasbourg, 50

ACEITE de HOGG

HIGADO FRESCO de BACALAO NATURAL, MEDICINAL

Preparado por el método más perfecto que ha conocido el mundo entero.

EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889

Este aceite es el más activo y eficaz para el tratamiento de las enfermedades de la piel, especialmente de la lepra, el sifiloma, etc. etc. etc.

PREP. DE BARBAJO EN TUN, Y BRAGA

Vente en las principales farmacias.

PARIS: Boulevard de Strasbourg, 50

TARANTELA.

Por quince dias ofrece á los damnificados sus mercaderías con un veinticinco por ciento de rebaja.

Diario de Avisos.

Imprenta "Suces". Calle de la Caridad en los bajos del Colegio de la Soledad Sucre.

Table with subscription rates: Por un año 8.10, Por 6 meses 5.10, Por 3 meses 3.10, Al corte, Por un año 14, Por un semestre 7.

AVISOS. Serie de diez pliegos. 30 cts. Cada pliego excelente. Los avisos a dos columnas que se publican por un mes o mas, precios convencionales.

REMITIDOS. A S. 10 columnas. Esta Direccion se reserva el derecho de rechazar los remitidos que atenten a la moral o a la vida privada.

NOTA. No se despachara ninguna suscripcion ni se hará publicacion alguna sin que sea abonado antes su valor No 1

Diario de Avisos.

Guayaquil, Noviembre 10 de 1896

Nueva Aduana.

El proyecto actualmente en discusion y que pendie ante la decision del honorable Cuerpo que compone el Ayuntamiento de esta ciudad, sobre la nueva construccion de la Aduana, requiere, como es natural, la atencion de todos por la importancia que estos edificios fiscales tienen en todos los puertos comerciales y en este con la capacidad, única prisa en el globo, de la posibilidad de un siniestro, ya que de un modo o de otro tiene forzadamente que contener materias variadas, ya porque como motivo de hallarse fabricadas de madera todas las casas de la localidad entraña para estas un peligro indubitable.

El principal debate de la nueva construccion de la Aduana, versa sobre el lugar en que debe edificarse, punto que en vano llamariamos controvertido; pues, por efecto de la falta de apoyo que tendrían los que opinan en edificios en otros lugares, que no sean los lógicamente apropiados, los señores Consejeros atendiendo a las necesidades locales y al más simple criterio, ya han decidido conocer su opinion al respecto.

La reedificación concebida tal como se ha intentado ya irguir, no puede ser más acertada, en nuestra opinion, y el lugar escogido el único que cremos más a propósito, pues la Aduana no puede, ni debe hallarse en el centro de una ciudad, maguer cuando ésta tiene totales sus edificios reconstruidos de madera.

Decimos que es acertada la reedificación como se piensa llevar a cabo, porque es necesario garantizarla en adelante; ese depósito público de mercaderías, construyéndose de tal modo que sea toda la ciudad incedida, no se encuentre expuesto al peligro; y vice-versa, con la aduana presa de las llamas la ciudad no tenga la menor exposición.

A parte de esto, el proyecto como está concebido, de llevarse a feliz término, lo a par que aseguraría los cuantiosos y lora que con frecuencia se depositan en una aduana de la categoría de la de este Puerto, ofrecerá a la vez un nuevo y bello paseo a esta ciudad, que carece de ello y cuya estabilidad lo aconseja la higiene y así lo exige el embellecimiento de nuestra fortunada Guayaquil.

Somos de opinion que la Municipalidad, debe resolver cuanto antes el ya tan debatido asunto de reedificación y en su tal maduro proyecto, acoger con entusiasmo el plano presentado para la reconstrucción de nuestra aduana.

INMIGRACION.

La Convencion Nacional de 1896 al dar por terminadas sus sesiones en esta ciudad, a insinuacion del Poder Ejecutivo, ha dado una tregua a los diversos asuntos que ella tiene que ocuparse en la Capital de la Republica, y es por lo mismo indispensable que en el tiempo que transcurrió hasta su reinstalacion, se estudien y discutan los diversos problemas de los cuales depende la prosperidad y ventura de la Nacion.

Uno de ellos y de vital importancia, es el de fomentar la inmigracion, allegando buenos elementos extraños a este suelo, mediante legítimas garantías y oportunas facilidades.

A la Asamblea se ha presentado una solicitud ofreciendo al contingente de veinte mil colonos a la agricultura e industrias nacionales, y la sido verdaderamente susceptible que á causa de la múltiple ocupacion que ha tenido la Convencion, de los contenciosos ocurridos y del tiempo perdido en las lamentaciones justificadas, con el solo fin de autorizar los sanos trabajos en que aquella se hallaba empeñada, no se haya dado á esta solicitud el informe respectivo y resuelto en sentido favorable a la repatriacion.

Y lo decimos, porque hemos sido informados de que ésta ha sido formalmente presentada, por lo que se nos han dado los mejores informes acerca de los colonos, y porque una solucion pronta es para el país una positiva garantía.

Aún mas, debemos agregar y que la Convencion debe tomar en cuenta, y es, que los colonos lo único que solicitan son cuatro hectareas de terreno; bien poca cosa, por cierto, si se atiende á que en otros países también piden tierras de labranza, y esas necesitan ser los ofrecidos sin demora. Pero como la nuestra no se encuentra en condiciones tan favorables para dar esos hijos de generosidad, debe al menos abrir cuanto antes sus puertas con un acto como el que se le presenta, que servirá para fomentar la legítima habilitacion de la inmigracion extranjera.

Estudiéase con calma el asunto cuando se resuelva que sea todo en beneficio de la Nacion, de la que son represenatantes.

Cronica.

Gratificación. Se ofreció una a la persona que entregó en la plaza de B. Rivera los sobre la Baia de la Caridad, casa del Sr. Alejandro Noya, lo siguiente: que se paró en el número 5 del mercado.

Una caja de la China antigua. Una caja americana de dos chapas color-plomo.

PEDRO JANER.

El lado de la Estrella Blanca.

Librería. Utiles de Escritorio. Agencia de periódicos. Guayaquil, Noviembre 6 de 1896.

CALENDARIO. Hoy martes 10.—la puzza de la virgen, san Andres Avellano, san Trifon y santa Nina martir. BOMBA DE GUARDIA. Esta noche hará la guardia de deposito la compañía "Bolívar" número 10 con un recienzo de veinte hombres.

BOLETIN DE TURNO.

Esta noche se toca el turno a la "Coaridad" situada en la plaza de Bolívar.

YAPORES FLEVIABLES. El vapor "Pulgarcito" saldra para Bahía hoy mañana a las 9 a. m.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Despacho diario de ayer. Se pasó un oficio al señor Tesorero, comunicándole los nombramientos hechos en la Secretaría de la Convención Nacional, á favor de los señores Eleodoro Moreno y Julio Vivar, oficial cuarto y amanuense respectivamente.

El señor Gerardo Paredes ha sido nombrado Inspector General de Telégrafos.

Jefe de Sección en el ramo de Tesorería de Hacienda al señor Asaz Paredez.

Se ordenó al señor administrador de Aduana despache libre todo un solicitud ofreciendo al contingente de veinte mil colonos a la agricultura e industrias nacionales, y la sido verdaderamente susceptible que á causa de la múltiple ocupacion que ha tenido la Convencion, de los contenciosos ocurridos y del tiempo perdido en las lamentaciones justificadas, con el solo fin de autorizar los sanos trabajos en que aquella se hallaba empeñada, no se haya dado á esta solicitud el informe respectivo y resuelto en sentido favorable a la repatriacion.

Se comunicó al señor Tesorero el nombramiento de amanuense del Ministerio de Instrucción Pública, del señor José M. Escala.

Libres de derechos y por orden superior, serán despachados cuatro buletos venidos para el con sul general de Estados Unidos.

PARTIDA.

Se anuncia muy próxima la partida del ciudadano Presidente de la República y de su Gabinete para la Capital.

MATRIMONIO.

En la noche del domingo, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio, el señor Teniente Coronel don Manuel A. Franco, con la señorita Evangelina Herrera.

Sirvieron de padrinos el señor Corol el J. Vargas Plaza en representación del señor General M. A. Franco, padre del contrayente y la señora Victoria v. de Herrera, madre de la novia. Fueron testigos los señores Modesto Rivadeneira, Luis Serrano y Juan J. Rubio.

Desearnos á esta simpática pareja toda clase de felicidades.

NOMBRAMIENTO.

No nos parece acertado el nombramiento hecho por Jefe de la Oficina de Pesquisas, ni creemos conveniente tampoco el que se haya dado debajo á todo el antiguo personal de la misma.

La práctica adquirida por dichos empleados constituía por una garantía para la mejor organizacion de esa importante seccion de Policía.

SEGUNDO JEFE.

El señor don Antonio Cabezas ha sido designado segundo Jefe del Resguardo de este Puerto, y hoy prestó la promesa de estilo.

RENUNCIA.

El señor Gerardo Paredes ha hecho del cargo de Revisor de Cuentas, con que el Supremo Gobierno tuvo á bien corresponderle los importantes servicios que desde el año de 1895 viene prestando, con notable desprendimiento, á la causa liberal del Ecuador.

Su renuncia en nuestro concepto, no debe ser aceptada, por cuanto, según se nos dice, la motivación un exceso de delicadeza.

Quien incansable ha combatido con arrojo y sufrido toda clase de penalidades por la causa, tiene derecho á un puesto como el que se lo había destinado.

PORTALES.

En completo descuido se encuentran muchos portales de las casas que han quedado en la ciudad. Entre éstos podemos citar los de la segunda cuadra de la calle de Aguirre y sexta de Pe-

dro Carbo, que por la multitud de huecos que en ellos hay, se han convertido en trampas, con perjuicio directo de las piernas de cualquier transeunte descaudado.

SOLABES.

Hasta hoy permanecen sin la cerca respectiva algunos solares de la parte incendiada el 12 de Febrero, habiendo quedado convertidos por tal razón, en depósitos de la clase de inmundicia y de ahogo. En la calle de Chimborazo, cuadro comprendido entre la de Sucre y Colón, existe uno que despi la olores, que hacen intransitable esa cuadra á ciertas horas. La Policía debe remediar esto mal.

CDULAS.

Se ha refundido, por la Autoridad competente, la séptima de invalides del Subintendente Daniel Muñoz, con la asignación de \$ 12 mensuales, por haberse comprendido en la regla 3ª art 7ª de la ley de invalides.

Una igual se ha conferido á favor del segundo 10 Manuel Naranjo, con la asignación de once pesos diarios, por estar incluido en la regla 2ª art. 7ª de la ley del Rmo.

SUELDO.

Se ha mandado pagar al Director del Hospital de Bababara, el sueldo del complicado encargado de la botica de dicho establecimiento.

OFICIO.

El Gobernador de la Provincia de Manabí, ha elevado un oficio al Ministerio de lo Interior, acusando recibo del decreto expedido por la Asamblea Nacional.

RENUNCIA.

Ha renunciado el cargo de Teniente Político de Machalilla, el señor Leopoldo R. Sánchez.

SALON SUISO.

Fronte á la botica del señor Payese, se ha establecido una cantina donde se encuentra gran variedad de licoras á la perfección, y confeccionan los más exquisitos Biers á la conveniencia.

Además, también se encuentran vivares y abrevios de toda la clase. El conductor de la casa, es persona muy conocida por su amabilidad tal y trato fino.

FONDA.

Hamamos la atención de la política hacia los fund y centros de esta ciudad en la plaza Zúñiga y en la Plaza del Mercado. Toda la noche extienden sus comedores y bares, contra violación de la ordenanza de que a las 11 p. m. de los bares, no puede haber el ruido que los otros, por lo que por medio de ellos, hemos pasado una desagradable noche que hoy está á la orden del día.

BANDA. No tiene es el anuncio de la banda de música, organizada de hace poco en el batallón "Emancipación", y que está bajo la dirección del habil profesor Sr. Bernardi. Todos los días, por las mañanas, practica ejercicios musicales durante una hora; y á propósito de banda ya que nos hemos acordado de él, preguntamos ¿Cuándo se reinstalarán las retretas ordinarias de jueves y domingos? Ya es tiempo de que prosigamos á salir de esta ciudad monótona y triste en que hemos vivido durante años después de los últimos acontecimientos porque de lo contrario nos pareceremos de malandantes. Además, establecidas las retretas las bandas adelante por un mucho más, porque el amor propio hará que cada una de ellas trate de llevarse la palma.

CALLES.

No son pocas las calles del centro de la ciudad, que necesitan urgente mente ser las fijas pasando por por los atravesar en la próxima sesión burlesca.

Todos los años el Municipio se ve obligado á hacer grandes desembolsos para adquirir el campo con que el Sr. Jefe político de esa Provincia

efectuar esa operación y la experiencia nos ha demostrado, que el punto que se forma el año no sirve para el siguiente; pues el cascajo se convierte en polvo y éste muy pronto desaparece. En el present año, el Municipio puede hacer seguros pasos, aprovechando del residuo que ha quedado en la arena que asoló el incendio y á poco costo, talvez con la mitad empleada en años anteriores, podrá, no sólo atender de preferencia á las obras permanentes, sino á las que se encuentran en tanto apartada del centro y que hoy merecen tanta atención como aquellas, en razón de que se encuentran tan pobladas como éstas.

De decir es que el Municipio no me encuentra esta indicación que no le anterior que hemos del resto de los dos esteros, es uno de los asuntos de mayor preferencia en la presente estación.

NOMBRAMIENTOS.

Los señ. Federico Arias y Carlos Ripón, han sido nombrados amanuenses de la oficina de investigaciones.

CUADRO.

Se ha reunido en el Ministerio de lo Interior, el cuadro de todos los empleados eclesiásticos, civiles y militares de la provincia de Manabí.

POR LA HIGIENE.

No es posible ya transitar por los bajos de las Escuelas Cristianas, sin tener que contener el resacaño, llevándose el pañuelo á la nariz.

Parece que una regular cantidad de papas se encuentra ya en estado de putrefacción y que al hacer el reparto á los pobres, se les entrega de todo sin fijarse en el estado del artículo.

Hecho el reparto, los damnificados reaccionan en el portal la clasificación y arrojan por el suelo lo que no les sirve, dejando un reguero de artículos descompuestos, que exhalan olores poco saludables.

Creemos, pues, que los encargados del reparto, deben privilegiar escoger los artículos que se les dá para el objeto, y sólo entregar lo bueno, mandando á botar á las afueras de la ciudad lo que no sirve.

Lo que no sirve para que los agraciados lo arrojen á la calle y conviertan ésta en un muladar, no es ni humanitario, ni correcto.

TELEGRAMA.

Con fecha de ayer-hem recibido de Daule el siguiente:

Señor Director del "Diario de Avisos." Con júbilo sin igual se ha saludado aquí la reaparición de su importante hoja periodística, quizás primeros números que hemos recibido. En su escogido material están todos de acuerdo para aplaudir el patriotismo, seriedad y hondura de principios que siempre fueron el mejor timbre de gala para él. Mi impresión ha causado la noticia de la marcha de los señores Diputados cuando todos esperábamos que á pesar de todo se mantendría la decisión de no apartarse de Guayaquil hasta no dejar discutida la Carta Fundamental. Esto bien pudiera significar la realización de doradas esperanzas para los enemigos jurados de la tranquilidad.

Felicito en mi nombre y en el de la gente sensata que forma la mayoría de Daule, al "Diario de Avisos." Su amigo, El Corresponsal.

PROFESOR.

El Sr. Gobernador de la provincia del Azuay, ha propuesto como profesor para la clase de Litografía al Sr. Abraham Sorviento.

GOBERNADOR.

Interiormente y por su orden el Sr. Gobernador de la Provincia de Azuay, está ejerciendo dicho cargo Sr. Jefe político de esa Provincia

